Familias campesinas de El Salvador recibirán propiedad de sus tierras



La Habana, 25 may (RHC) El presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, entregará este miércoles títulos de propiedad de la tierra a familias campesinas de ese país, iniciativa que les permitirá la construcción de viviendas, así como la aplicación de una política de desarrollo de la agricultura con diferentes programas para mujeres y hombres.

Los beneficiarios tendrán a partir de ese momento certeza jurídica sobre sus predios o parcelas y contarán con ayuda técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la agenda que ofrece esa cartera en pos del avance de los campesinos y de la seguridad alimentaria.

El pasado año, el jefe de Estado, junto a las autoridades del Instituto Salvadoreño de la Transformación Agraria, entregó más de 10 MIL escrituras a personas que esperaron más de 20 años por ese derecho.



Radio Habana Cuba